

BOGOTÁ

MODELO DE PROXIMIDAD 2035

UPL LUCERO

SECTOR SURORIENTE

EP ESPACIO PÚBLICO LOCAL	SC SERVICIOS DEL CUIDADO	SS SERVICIOS SOCIALES	ML MOVILIDAD LOCAL	EL ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES
------------------------------------	------------------------------------	---------------------------------	------------------------------	--

La Unidad de Planeamiento Local Lucero es una UPL urbana de borde. Limita al sur con la UPL Rural Cuenca del Tunjuelo. En el lado noroccidental, limita con la UPL Arboleda, siendo la KR 19 D y el Parque de montaña de Cerro Seco los límites divisorios. En el lado nororiental, limita con el río Tunjuelo. Además, esta UPL contiene gran parte del suelo de la actuación estratégica Reverdecir del Sur. La población de Lucero, según la Secretaría Distrital de Planeación 2021, se estima en 218.388 habitantes, lo que da lugar a una densidad poblacional total de aproximadamente 165,7 habitantes por hectárea. Entre los sectores catastrales con mayor densidad poblacional se encuentran Millán, Villa Gloria, Gibraltar Sur, Lucero del Sur, Sotavento, El Mochuelo, La Alameda, Paraiso Quiba y Compartir.

Lucero se distingue del resto de la ciudad en varios aspectos demográficos significativos. En primer lugar, presenta un alto porcentaje de población menor de 15 años, lo que indica una alta fecundidad y una población en crecimiento. Por otro lado, se observa un porcentaje menor de población de 60 años o más, lo que puede indicar una menor proporción de población envejecida en comparación con otros sectores de la ciudad. En relación con la composición étnica, se ha identificado una concentración de población indígena en algunos sectores catastrales de Lucero, como Bella Vista Lucero Alto, Estrella del Sur, San Rafael y Arabia. Esto refleja la diversidad étnica y cultural presente en la UPL y resalta la importancia de garantizar la inclusión de las comunidades indígenas en el diseño de políticas y proyectos. Por último, en cuanto a la población mayor de 65 años, se observa una distribución en toda la UPL, si bien se registran mayores densidades en los sectores catastrales de Lucero del Sur y Las Acacias. Esto indica la necesidad de brindar atención y servicios adecuados para satisfacer las necesidades específicas de esta población en términos de cuidado, salud y calidad de vida en general.

La UPL Lucero se ha caracterizado por un desarrollo urbano espontáneo y la presencia de barrios de autogestión, lo que ha resultado en una rápida expansión urbana y una conurbación con el área rural en el borde sur. Esto ha generado presión sobre la estructura ecológica principal y ha generado que la UPL Lucero cuente con el mayor déficit cuantitativo de vivienda entre las UPL urbanas de la ciudad, con un déficit de 4,44. Siendo una UPL urbana de borde, cuenta con un suelo de expansión que representa el 21,36% (281,57 Ha.) de su superficie, contenido principalmente en los planes parciales de Quiba y Mochuelo. Sin embargo, este suelo se encuentra ocupado de forma irregular casi en su totalidad, lo que plantea un importante desafío para controlar y regularizar los asentamientos informales en curso y satisfacer las necesidades de viviendas adicionales con los que cuenta la población.

La topografía montañosa es una característica destacada de la UPL Lucero, lo que la convierte en un territorio de ladera, en el cual solo el 34% del suelo se encuentra en un rango caminable y accesible al contar con pendientes entre el 0% y el 12% (0° - 6,8°), el otro 66% de la UPL cuenta con pendientes mayores al 12%. Debido a la topografía, el riesgo frente a amenazas naturales es uno de los principales factores para entender este territorio, ya que 7,2% (94,34 Ha.) del suelo es suelo de protección por riesgo, viéndose impactado principalmente por las amenazas frente a movimientos en masa, avenidas torrenciales e incendios forestales.

POBLACIÓN:
218.388 hab

DENSIDAD:
166 hab/Ha

ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO x Hab:
2,35 M2

EL ML EP SC

PIP-LUC-03

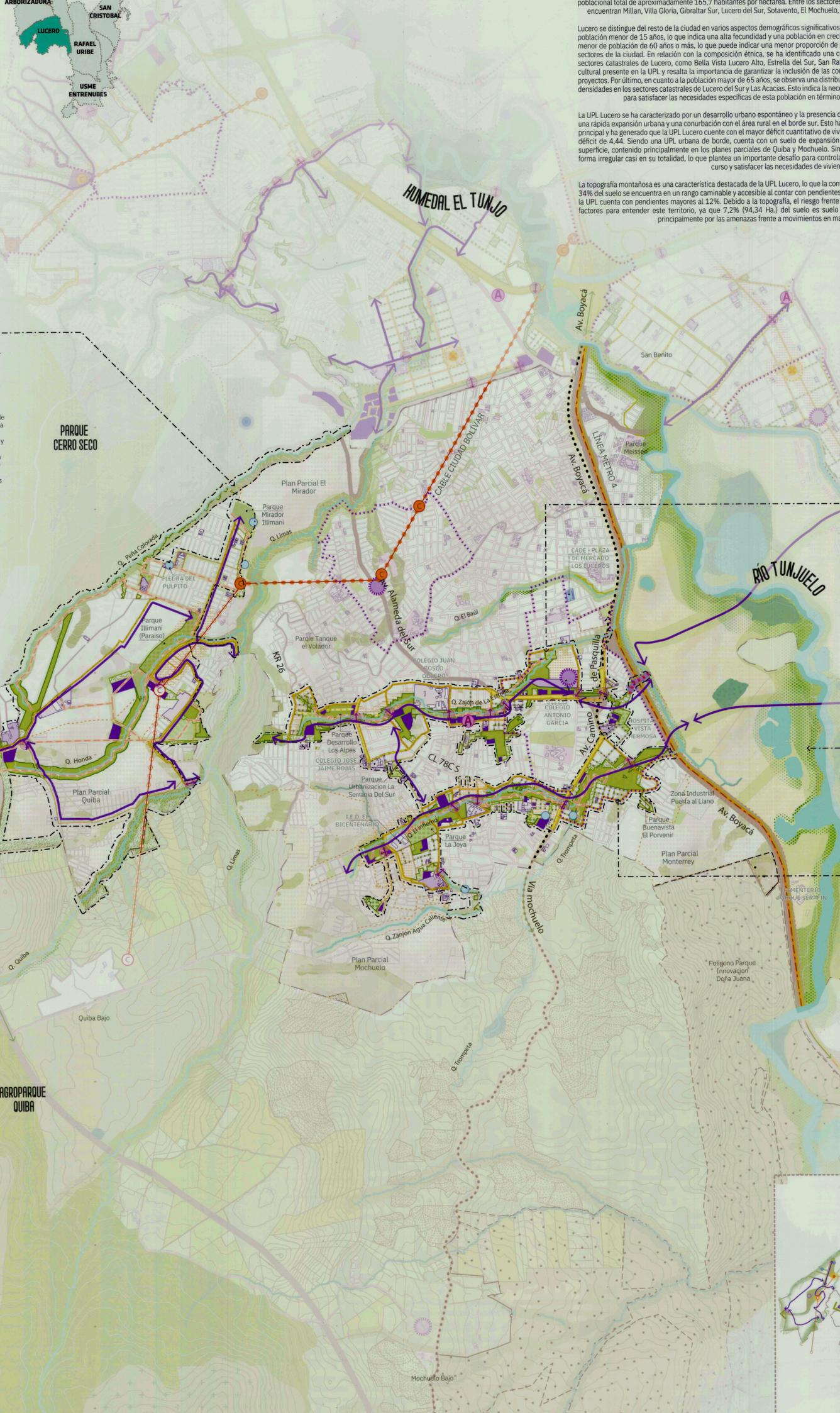
PASEO ILLIMANI - QUIBA

El objetivo principal de este proyecto es consolidar una red de conectividad reverdecida y vital que promueva la economía y el turismo cultural y ecológico, conectando el Parque Mirador, la Quebrada Honda, el Agroparque Quiba (localizado en suelo rural) y el Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco. Esta red enlaza equipamientos existentes y propuestos, así como elementos clave como la Estación del Transmilenio Mirador con su Museo de Ciudad Autoconstruida, la Alameda Mirador impulsada por el IDT, la Piedra del Pulpito y las quebradas Honda, Peña Colorada y Quiba, proporcionando experiencias enriquecedoras tanto a la comunidad local como a los visitantes a través de los diversos atractivos de la UPL. Además, se aprovechará el plan parcial Quiba para proponer directrices sobre los soportes urbanos a incluir, junto con la creación de un bosque urbano con el propósito de contener el crecimiento de la ciudad sobre este borde.



CONVENCIONES

- ESTRUCTURA ECOLÓGICA**
 - Humedal
 - Parque de borde
 - Parque estructurantes
 - Corriente de agua
- ESTRUCTURA DE MOVILIDAD**
 - Red de Transmilenio
 - Metro
 - RegioTram
 - Cable
 - Malla vial arterial
 - Malla vial intermedia
- INSTRUMENTOS, OPORTUNIDADES Y PROYECTOS**
 - Actuación estratégica (AE)
 - Plan parcial delimitado
 - Plan parcial formulado
 - Área de Integración Modal (AIM)
 - Ámbito de proyectos
- RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO**
 - Centro fundacional
 - Bienes de interés cultural (BIC)
 - BIC relacionado con proyecto de proximidad
 - Plaza de mercado existente
- ESPACIO PÚBLICO LOCAL**
- ESTRUCTURA URBANA**
 - Recuperación, rehabilitación o restauración de elementos hídricos
- ACCIONES**
 - Bosque urbano
 - Parque renaturalizado o reverdecido
 - Calle renaturalizada o reverdecida
 - Generación de parque a nivel de UPL
 - Cualificación de parque
 - Consolidación de parque
 - Generación de plazoleta nueva
 - Cualificación de plazoleta existente
- SERVICIOS DEL CUIDADO**
- ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**
 - Red del cuidado
 - Equipamientos existentes
 - Equipamiento existente relacionado con proyecto
 - Conexiones de proximidad
 - Manzana del cuidado
- ACCIONES**
 - Entidad ancla
 - Equipamiento nuevo
 - Equipamiento restituido
 - Equipamiento por requalificar
 - Restitución / Intervención BIC
- SERVICIOS SOCIALES**
 - Centro de administración local
- MOVILIDAD LOCAL**
- ACCIONES**
 - Complejo de Integración Modal (CIM)
 - Puertas/entradas de ciudad
 - Estaciones propuestas (transporte sostenible)
 - Mejoramiento de red peatonal
 - Cable propuesto
 - Cicloalameda
 - Red de cicloinfraestructura (micromovilidad)
 - Corredor verde
 - Calle completa nueva
 - Calle completa por cualificar o intervenir
 - Sistema de apoyo mecánico
- ENTORNOS ECONÓMICOS LOCALES**
- ESTRUCTURA URBANA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**
 - Corazones productivos de escala urbana y local
 - Zona industrial
 - Intervención sobre zonas de reactivación económica
 - Círculo de reactivación
- ACCIONES**
 - Calle comercial
 - Corredor inteligente de turismo
 - Fortalecimiento de la Red de Plazas Distritales de Mercado



SC EP SS ML EL

PIP-LUC-01

CONECTOR VITAL Y DE PROXIMIDAD DE LA ESTRELLA Y EL ZUQUE - Tramo I

Este proyecto tiene como objetivo principal consolidar un eje de cuidado a lo largo de la Quebrada La Estrella, que conecte los servicios sociales y de cuidado existentes con nuevos equipamientos y espacios públicos. Se busca garantizar distancias caminables y un recorrido accesible y seguro para la comunidad, permitiéndoles acceder a la manzana del cuidado y a la Avenida Boyacá, que contará con una futura línea de metro, mejorando así la accesibilidad al transporte público. El conjunto de acciones contribuirá a crear un eje dinámico que dé protagonismo a la quebrada, fomente su disfrute, promueva la proximidad, la movilidad activa, fortalezca la cultura local y proteja el ecosistema.

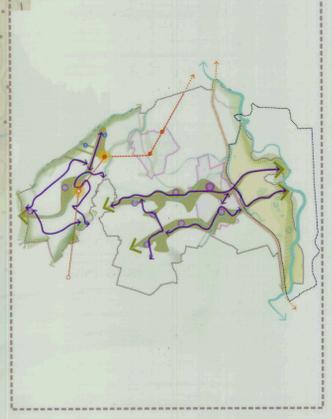
AE REVERDECER DEL SUR

SC EP SS ML EL

PIP-LUC-02

CONECTOR VITAL Y DE PROXIMIDAD DEL INFIERNO A LA ARBOLEDA - Tramo I

Este proyecto tiene como objetivo principal consolidar un eje de cuidado, movilidad activa y segura a lo largo de la Quebrada El Infierno, que conecte los servicios sociales y de cuidado existentes con nuevos equipamientos y espacios públicos. Se busca garantizar distancias caminables y un recorrido accesible para la comunidad, permitiéndoles acceder a los servicios del cuidado y a la Avenida Boyacá, que contará con una futura línea de metro, mejorando así la accesibilidad al transporte público. El conjunto de acciones contribuirá a crear un eje dinámico que dé protagonismo a la quebrada, fomente su disfrute, promueva la proximidad, la movilidad activa, fortalezca la cultura local y proteja el ecosistema.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN BOGOTÁ POT Plan de Ordenamiento Territorial Bogotá Reverdecir 2022-2035

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
POT Plan de Ordenamiento Territorial

FORMULACIÓN UNIDADES DE PLANEAMIENTO LOCAL BOGOTÁ D.C.

UPL - LUCERO

PROYECTOS INTEGRALES DE PROXIMIDAD

Escala: SEGÚN ESCALA GRÁFICA

Fuente: Base de Datos Geográfica UPL

Fecha: OCTUBRE 2023

Acto Administrativo: 524 09 NOV 2023

Mapa No. SOR-02

Firmas:

CLAUDIA NAVBE LOPEZ HERNANDEZ
ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ

FELIPE EDUARDO JIMENEZ ANGEL
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

MARILYN ROSA LAMARDO VELASQUEZ
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL

LOCALIZACIÓN